PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I (2º ESO)

PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES RÍO NORA. POLA DE SIERO

CURSO 2022/2023

ÍNDICE

I.INTRODUCCIÓN
II.OBJETIVOS
III.CONTENIDOS
IV.METODOLOGÍA
V.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
VI.EVALUACIÓN
VII.ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación / Contexto

El Real Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en el Principado de Asturias, determina en su artículo 21 que **los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) constituyen una medida de atención a la diversidad dirigida a aquellos alumnos que presenten dificultades relevantes de aprendizaje.**

El PMAR tiene como finalidad que los alumnos, mediante una metodología y unos contenidos adaptados a sus características y necesidades, alcancen los objetivos y las competencias clave de la etapa.

Los objetivos de la ESO constituyen el referente principal para los objetivos de ALS, pero, dadas las características del ámbito y del alumnado del programa, es aconsejable abordar los objetivos del Programa de Mejora del Aprendizaje con planteamiento interdisciplinar.

Dentro de PMAR I, el Ámbito Lingüístico y Social posee un **carácterintegradorque adapta globalmente las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia de 1º y 2º ESO**. Ahora bien, a la hora de recoger la selección de los contenidos en esta programación, se han organizado en función de los bloques en los que se organizan las dos materias que integran el currículo por separado. Así, el currículo se organiza en seis bloques: Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar; Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir; Bloque 3. Conocimiento de la lengua; Bloque 4. Educación literaria; Bloque 2. El espacio humano; y, por último, Bloque 3. Historia. La Edad Media. Los cuatro primeros corresponden a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, y los dos últimos a Geografía e Historia. Esta clasificación parece desde el punto de vista práctico la más conveniente, pues, no solo garantiza la coherencia con los currículos oficiales de las materias del ámbito, sino que también parece la forma más clara de presentar dicha información. Todo esto no es óbice para que la profesora del ámbito pueda impartir la materia siempre con carácter integrador, como se explicará en el punto “Metodología” de esta programación.

En el presente curso, contamos con 8 alumnos de PMAR. El Ámbito Lingüístico y Social dispone de **7horassemanales**, en la que los alumnos del programa no comparten formación con su grupo de referencia.
La **profesora** responsable del Ámbito es Susana Villanueva Díaz del Departamento de Orientación, de la especialidad de Inglés y que llegó al centro con destino definitivo el año académico 2010/2011.

1.2. Fuentes legales

Las normas que han permitido la elaboración de esta programación son:

- Ley Orgánica de Educación 2/ 2006, de 3 de mayo (BOE núm. 106, de 04/05/2006) modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/ 2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato.
- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias (BOPA de 30 de junio de 2015).
- Resolución de 22 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- Resolución de 21 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Resolución del 1 de diciembre de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban las instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

2. OBJETIVOS

Los objetivos generales de etapa se recogen en el artículo 11 de la LOMCE. Dichos objetivos en la enseñanza del Ámbito Lingüístico y Social tendrán como finalidad el desarrollo de las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos.
- Desarrollary consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
- Valorar y respetarla diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas.
- Fortalecersus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollardestrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Desarrollarel espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender yexpresarsecon corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Conocer, valorar y respetarlos aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Apreciarla creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Conocer y valorarlos rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

3. CONTENIDOS

3.1. Contribución del área a las Competencias Clave

El currículo de las materias del Ámbito Lingüístico y Social del PMAR contribuye a la adquisición de las competencias establecidas en el artículo 2 del Real Decreto 1105/ 2014 de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

A continuación se específica de qué modo contribuye el Ámbito Lingüístico y Social a la adquisición de las Competencias Clave.

C.1: Competencia en comunicación lingüística

La adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales, es un objetivo fundamental del Ámbito Lingüístico y Social. La labor diaria de esta materia está permanentemente encaminada a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.

La verbalización de conceptos, la utilización correcta de la escritura para componer y presentar adecuadamente textos y trabajos, la distribución de ideas principales y secundarias, diferenciando lo importante de lo accesorio, la elaboración de resúmenes y síntesis, y la adquisición de un vocabulario tanto específico como general, contribuyen también a la adquisición de esta competencia.

C.2: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Aunque en menor medida, el ALS también contribuye a la competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología, en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico. La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas.

La incorporación al trabajo de aula de operaciones sencillas como la el uso de escalas numéricas y gráficas sencillas, también contribuye, en cierta manera a la adquisición de esta competencia.

C.3: Competencia digital

El Ámbito Lingüístico y Social contribuye también a la competencia digital al tener como una de sus metas el proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información a través de diversas fuentes utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Al desarrollo de esta competencia contribuye también el uso de soportes electrónicos en la composición y exposición de textos y trabajos.

C.4: Competenciapara aprender a aprender

El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo.

También es importante destacar que al utilizar los conceptos lingüísticos, literarios, geográficos e históricos, los alumnos desarrollarán hábitos y destrezas en el aprendizaje personal de estas materias.

C.5: Competencias sociales y cívicas

El Ámbito Lingüístico y Social contribuye de manera importante al desarrollo de lascompetenciassocialesycívicas, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía.

A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática.

Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

Del mismo modo, el ALS ayudará a los alumnos a conocer la interacción hombre-medio y la organización del territorio como resultado de esta interacción, al analizar cómo los seres humanos han utilizado y utilizan el espacio y sus recursos, con toda la problemática que ello genera.

C.6: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia desentidode la iniciativa y espíritu emprendedor está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones. El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza de la persona en sí misma.

C.7: Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine…). La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Asturias y de España.

Por último, la competencia en conciencia y expresiones culturales supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones artísticas de distintos periodos y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

3.2. Secuenciación y temporalización

Se ha tenido en cuenta el currículo general de las asignaturas de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia, prescriptivo en todo el territorio del Estado Español, dado por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015) y la parte del currículo que la Administración Educativa del Principado de Asturias ha desarrollado.

Dado que la normativa arriba referida concreta las asignaturas de Lengua y Literatura por un lado y Geografía e Historia por otro, se han planificado los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables básicos en seis bloques y se ha hecho la siguiente distribución:

LENGUA Y LITERATURA	**Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**
	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua
	Bloque 4. Educación literaria
GEOGRAFÍA E HISTORIA	**Bloque 2. El espacio humano**
	Bloque 3. Historia. La Edad Media

En el Anexo Ide esta programación didáctica aparecen los contenidos del currículo oficial relacionados con los criterios de evaluación y sus indicadores. La secuenciación de los mismos en las correspondientes unidades didácticas que reflejan el desarrollo de los contenidos, criterios e indicadores de evaluación y la contribución de las actividades planteadas a la consecución de las competencias clave aparece en el Anexo II.

Siempre con una perspectiva meramente orientativa, pues el desarrollo del programa está en íntima relación con el perfil del alumnado, la dinámica del grupo, o diferentes circunstancias que puedan surgir, el departamento distribuye con coherencia el número total de unidades del siguiente modo:

UNIDADES	TRIMESTRE
Unidad 1La chica de la curva	1º
Unidad 2El valle de Daniel	1º
Unidad 3La isla de plástico	2º
Unidad 4El cambio climático	2º
Unidad 5El acoso escolar	3º
Unidad 6 Zelandia, un enorme continente sumergido	3º
Unidad 7Un paseo por la Prehistoria y la Edad Antigua	1º

Unidad 8 Roma, dueña del Mediterráneo	1º
Unidad 9 La Edad Media I	2º
Unidad 10 La Edad Media II	2º
Unidad 11 Geografía I	3º
Unidad 12 Geografía II	3º

De las siete horas semanales de las que se dispone para impartir el programa, siguiendo las indicaciones de la circular sobre la implantación del programa para la mejora del aprendizaje y del rendimiento para el año académico 2015/2016, se distribuirán cuatro para Lengua Castellana y Literatura, y tres para Geografía e Historia.

3.3. Elementos transversales

Los elementos transversales aparecen definidos en el artículo 6 del RD 1105/2014 e integrados en el currículo (Artículo 8.3 Decreto 43/2015).

En el Ámbito Lingüístico y Social se tratarán específicamente la comprensión lectora y la expresión oral y escrita. Asimismo, se seleccionarán para estos bloques y para el bloque de Educación literaria algunos textos que fomenten el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Actividades orales como audiciones o coloquios, o escritas partiendo de textos de distinta tipología - narrativos, argumentativos, expositivos…- fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Serán de gran utilidad, en este sentido, los textos procedentes de los medios de comunicación por su proximidad con la realidad social del momento.

Coherentemente con todo lo anterior, hay un contenido del currículooficial de Asturias en el bloque de Comunicación oral: la utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social y también la comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.

La utilización del ordenador para buscar información, realizar trabajos y enviar emails a la profesora de ámbito con distintas actividades, así como el uso del Proyector para la presentación oral de trabajos, proporcionarán práctica suficiente para tratar las TIC.

La unidad didáctica 8 (Bloque 2. El espacio humano) también contribuirá a desarrollar el espíritu emprendedor al acercar a los alumnos el tema de las actividades humanas. Los trabajos en equipo que se desarrollen a lo largo del curso también tienen como objetivo contribuir al desarrollo de este tema transversal.

Por último, en el bloque de Comunicación oral, hay otro contenido del currículo oficial asturiano relacionado con los elementos transversales: el uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

4. METODOLOGÍA

4.1. Aspectos generales

La metodología que se desarrollará en el presente curso, intentará dar respuesta por un lado, a las orientaciones metodológicas propuestas por la Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno del Principado de Asturias, en el

DECRETO 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria; y, por otro lado, a las características especiales de los alumnos de estos grupos.
El citado Real Decreto señala en el Capítulo I, artículo 3 que "La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula." Del mismo modo, en el capítulo II, artículo 13, se indica que "los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes y la participación activa del alumnado en la construcción de los mismos y en la adquisición de las competencias."
En líneas generales, el desarrollo de la Programación se hará partiendo de las siguientes pautas y criterios metodológicos:

- **Variedadderecursos** y **estrategias**. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones en el aula y el planteamiento de diferentes tipos de actividades deberán tener en cuentala diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenerse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- **Construcción deaprendizajessignificativos**. Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos, para sobre ellos, conseguir un aprendizaje significativo. Por tanto, la metodología proporcionará situaciones en las que el alumnado deba actualizar y reestructurar sus conocimientos y utilizar la memorización comprensiva.
- **Metodologíasactivasycontextualizadas**. Se facilitará la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales que generen aprendizajes significativos y duraderos. Se utilizará el **aprendizajeporproyectos**, entendido éste como aquel en el que el alumnado aplica sus conocimientos y habilidades a la resolución de problemáticas reales próximas a sus centros de interés.
- **Estrategias interactivas**. Se favorecerá el intercambio verbal ycolectivode las ideas para dinamizar la sesión de clase, reforzarlaevaluacióncontinua y compartir los resultados del aprendizaje.
- Uso de **técnicas de trabajo que favorezcan laautoevaluación** y la reflexión acerca de los aprendizajes.
- **Trabajo en equipo.** Se fomentará el **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo sean capaces de beneficiarse de los conocimientos de sus compañeros y compañeras y de aplicarlos después de manera individual a situaciones similares.
- **Utilizacióndelabibliotecaescolar**. Ésta de concebirse como un espacio de especial importancia para el desarrollodel hábito lector y con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, resulta pertinente programar actividades que orienten al alumnado en el uso de los recursos disponibles en la biblioteca del centro y que le inciten a recurrir a ella de manera autónoma, bien como lugar de ocio y estudio, bien como referente para obtener información.
- **Utilización de nuevas tecnologías.** Se incorporarán las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a las actividades de enseñanza-aprendizaje con una doble orientación:
    - Como herramientas de trabajo en el área para explorar, analizar e intercambiar información procedente de los recursos educativos multimedia e Internet.
    - Como objeto de conocimiento y estudio de estas herramientas con el fin de facilitar el desarrollo del aprendizaje autónomo del alumnado y su inserción en el mundo laboral.
- **Enfoque comunicativo**. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de lengua Castellana y Literatura adoptará un enfoque comunicativo que permita el desarrollo gradual e integral de todas las destrezas comunicativas y la funcionalidad de los aprendizajes.
- **El texto**. El desarrollo de todos los contenidos de los cuatro bloques que conforman la materia de Lengua Castellana y Literatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de **textos** orales y escritos de diferentes tipos y de naturaleza diversa.
- **Lectura en voz alta de los textos escritospor los alumnos**. Esta práctica favorece la creación en el aula de una dinámica de participación, aprecio y valoración del arte en general y de la literatura en particular.
- **Textos literarios**. Se acompañará a los alumnos en la lectura de textos literarios de diferentes características y se dedicará tiempo al debate y charla sobre estos facilita la comprensión de los mismos y su disfrute, así como el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión cultural.

A estas pautas metodológicas, extraídas de los currículos de las dos materias que integran ALS, habría que añadir una pauta fundamental a seguir derivada del **carácter integrador de ALS**. La materia posee un carácter integrador que adapta globalmente las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. Aunque los contenidos vengan organizados en unidades diferentes, al impartir las clases la profesora tratará de no perder de vista este enfoque. En algunos casos es relativamente sencillo, como ocurre con los apartados de contexto histórico de Literatura, donde los contenidos de Historia están claramente presentes; los mismo ocurre con los Bloques 1 y 2 de Lengua, relativos a la Comunicación oral y escrita, claramente instrumentales en Ciencias Sociales. En otros casos, donde a priori parece un poco más complicado mantener ese enfoque integrador, se marcarán objetivos más concretos y específicos: por ejemplo, poner énfasis en la corrección ortográfica en los trabajos de Geografía; trabajar con noticias de actualidad, lo cual es útil tanto para los contenidos de Geografía e Historia como para los de Lengua Castellana; redacciones relacionadas con materia de Geografía e Historia…

Por último y coherentemente con lo anterior, la práctica metodológica partirá de la consideración de la docente como un elemento básico en el proceso de desarrollo de las capacidades, actitudes y valores del alumnado, superando el concepto tradicional de mero transmisor de conocimiento**.** El método de trabajo se enfocará, en la medida de lo posible, a la propuesta de tareas o situaciones-problema, que el alumnado habrá de resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

4.2. Método de trabajo

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula, a través de las actividades propuestas en cada una de las doce unidades didácticas en la que se han estructurado los contenidos.
En las unidades didácticas de LCL, los alumnos comenzaran trabajando con los Bloques 1 y 2:Comunicación oral: escuchar y hablar y Comunicación escrita: leer y escribir. Para ello se ha intentado seleccionar textos adaptados al nivel e intereses de los alumnos. Las actividades propuestas están graduadas de menor a mayor dificultad. Cada unidad tendrá también varios apartados dedicados al bloque 3, Conocimiento de la lengua. Estos apartados intentarán acercar los contenidos a los alumnos de forma práctica, evitando en lo posible, el exceso de teoría sobre la materia. Por último, cada unidad didáctica termina con un apartado sobre el bloque 4. Educación literaria. La selección de contenidos para este apartado, ha sido revisada con especial cuidado, debido a la experiencia acumulada en cursos anteriores con este tipo de grupos. Por lo general, los alumnos de PMAR, encuentran escasamente motivadora y bastante difícil la literatura de los periodos estudiados. Por esta razón, en la reunión celebrada con los profesores del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, se intentó hacer una selección de los contenidos más importantes y esenciales para cursar con éxito la asignatura el próximo año. Además, se decidió que las lecturas de textos clásicos se reduzcan solo a fragmentos, y no a las obras completas. El apartado de literatura incluye una pequeña parte expositiva. A continuación, se proponen unas actividades para trabajar la comprensión de esta parte teórica. Del mismo modo, aparecen varias actividades de investigación que pretenden fomentar la autonomía del alumnado. Muchas de estas actividades requieren el uso de las TICs y de los medios de comunicación. Por último, cada unidad incluye un esquema de los puntos más importantes del tema que los alumnos deben completar.

4.3. Recursos didácticos

- Material aportado por el centro:
  - Material bibliográfico: libros de lectura, diccionarios, revistas y enciclopedias de la biblioteca.
  - Mapas murales
  - Material audiovisual: ordenadores, reproductor DVD, Proyector, etc.
- Fotocopias de los apuntes con las unidades didácticas y las actividades propuestas.
- Cuaderno de trabajo del alumno**:** Todas las actividades propuestas deberán realizarse en un cuaderno de trabajo.

4.4. Actividades complementarias y extraescolares

Debido a la dificultad que supone realizar actividades complementarias y extraescolares con grupos tan pequeños (especialmente, por lo que se encarecen los viajes), se ha decidido que los alumnos de PMAR participarán en las actividades que los departamentos de las asignaturas de LCL Y GeH propongan. La profesora del ámbito colaborará en la organización de estas actividades y acompañará a sus alumnos.

4.5. Actividades asociadas a programas específicos

Este curso participaremos en el Programa de Prevención *Rompecabezas*, desarrollado por Proyecto Hombre.

4.5.1 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación

La utilización de las TIC resulta imprescindible para alcanzar los objetivos propuestos en el Ámbito Lingüístico y Social.

En primer lugar, el uso del ordenador e internet es indispensable para muchas de las actividades y trabajos que se propondrán a lo largo del curso. Se trabajará con PowerPoint para el Proyecto del primer trimestre *Identidady Lengua*y el del tercer trimestre *Don Quijote de la Mancha*; y con Word, para el trabajo del segundo trimestre *Noticias de1942*.
El proyector será un apoyo didáctico fundamental para las exposiciones de la materia de Geografía e Historia y Literatura. Además de ilustrar, documentar y reforzar las explicaciones, es una herramienta que suele atraer la atención de los alumnos y ayuda a aumentar, por tanto, su nivel de atención. También se pretende que los alumnos se familiaricen con su uso, al utilizarlo como apoyo en las presentaciones orales de sus trabajos.

Otros equipos audiovisuales como el lector DVD se emplearán para aprovechar las ventajas que ofrece el cine en la enseñanza de Historia y Literatura. Se harán visionados de escenas de *El clan del osocavernario*, *Alejandro Magno*, *Spartacus, El nombre de la rosa* y distintos documentales.

4.5.2 Plan de lectura, escritura e investigación: PLEI

El Ámbito Lingüístico y Social tiene su propio plan de lectura que, dada la naturaleza de la materia impartida, es, lógicamente muy amplio.
La lectura y la escritura son objetivos fundamentales de Lengua Castellana y Literatura. Como se ha recogido en esta programación, varios de los contenidos del currículo hacen referencia a la comprensión y uso de la lengua escrita. Los contenidos están estructurados en cuatro bloques, tratando el segundo de ellos, Comunicación escrita: leer y escribir, de todo lo referente a la comprensión y expresión de textos escritos.
Todas las unidades didácticas, contienen, como se ha dicho, la lectura de un texto con ejercicios sobre la comprensión del mismo. Se añade, además, el estudio de diferentes etapas de la literatura española, que nos lleva a la lectura, análisis y valoración de textos literarios de diferentes géneros y épocas.
El análisis y la elaboración de textos de diferente tipología, saber estructurar un texto, elaborar resúmenes, son criterios de evaluación a los que nos hemos referido con anterioridad.
Otro criterio de evaluación es la lectura, como mínimo, de tres obras completas (normalmente se leen más) durante el curso. Se hará una hora de lectura a la semana.
Del mismo modo, la mayor parte de los contenidos de Lengua se estudian a través de textos, con lo que constantemente se están realizando ejercicios que parten de textos escritos, lo que conlleva comprenderlos y analizarlos. La búsqueda de información en diferentes soportes y consulta de diccionarios forman parte de nuestra labor diaria.
Por último, en cada unidad didáctica de Geografía e Historia también se proponen lecturas motivadoras con el fin de colaborar al fomento de la lectura entre el alumnado. Sus contenidos están relacionados con los de las unidades didácticas en las que se incluyen.Además, entre las lecturas obligatorias, se incluiránal menos, una obra literaria al trimestre: *El ciprés enano* (relato policiaco corto); *El señor del cero*, M. I. Molina; *La dama del alba*, de A. Casona, entre otras.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.1. Refuerzos en caso de dificultades de aprendizaje

La mayoría de los alumnos de este tipo de programas presentan dificultades de aprendizaje, por lo que a priori, se seleccionan materiales adaptados al respecto.
Con mucha frecuencia, estos alumnos presentan un desfase curricular considerable, por lo que se repasan contenidos básicos muy importantes para la materia que, probablemente no han sido adquiridos. Del mismo modo, se incluyen con mucha frecuencia actividades de repaso para reforzar lo aprendido.
El trabajo colaborativo entre alumnos es importante. Muy a menudo, nos encontramos alumnos con serias dificultades en el ámbito lingüístico que, sin embargo son muy competentes en el ACT y viceversa. Establecer cauces de trabajo colaborativo en estos casos, casi siempre da buenos resultados.

5.2. Adaptaciones para alumnos NEE

En el grupo hay dos alumnos NEE, pero dado que ALS ya reduce y simplifica notablemente los contenidos del nivel, no se les realizarán adaptaciones curriculares significativas. No obstante, se prevé la posibilidad de adaptaciones metodológicas, si fuese necesario,para estos dos alumnos.

5.3. Plan específico personalizado para alumnos que no promocionan

No es posible repetir el primer año del PMAR.

5.4. Programa de refuerzo para alumnos que promocionan con materia pendiente

Los alumnos que pasan al programa de PMAR están exentos de recuperar las asignaturas pendientes de cursos anteriores vinculadas a los ámbitos. Por esa razón, no se valora la posibilidad de incluir planes de refuerzo en el caso de ALS.

5.5. Otras medidas de atención a la diversidad programadas

Un PT asistirá a una sesión semanal para prestar ayuda a unos de los alumnos NEE.

6. EVALUACIÓN

6.1. Generalidades

De acuerdo con lo establecido en el capítulo V, artículo 26 delDecreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias (BOPA de 30 de junio de 2015): *La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundario Obligatoria, que será realizada por el profesorado, será continua, formativa e integradora y diferenciada según as materias.*
El anterior Decreto también establece que *La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje*.

6.2. Evaluación inicial

Una de las primeras tareas que el profesor ha de realizar en el aula es la de establecer un diagnóstico de cada uno de los alumnos en relación con los objetivos del ámbito. Esta evaluación inicial, junto con los informes del departamento de Orientación, permitirá recoger datos sobre la situación de la que parte cada alumno para realizar los nuevos aprendizajes y, en caso necesario, poner los medios para que se superen las deficiencias que se hayan detectado.

6.3. Estructura de la evaluación. Relación con las competencias clave y los instrumentos de evaluación

Una de las novedades de la LOMCE son los **estándares de aprendizajes evaluables** y así los recoge el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y del Bachillerato, indicando en el *Artículo 2* que los estándares de aprendizaje evaluables son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. (Esto queda relegado al RD 984/2021).

La estructura de la evaluación tendrá que relacionar los siguientes elementos:

- **Criterios deevaluación**: describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.
- **Indicadores** (En el currículo de Asturias los estándares aparecen en los indicadores asociados a los criterios de evaluación de los bloques de contenido):los estándares de aprendizaje evaluables son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logra alcanzado.
- **Competencias clave**, entendidas como las capacidades para aplicar de forma intregrada los contenidos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de lograr la realización de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- **Instrumentosdeevaluación**: son los observables que permiten realizar mediciones y hacer anotaciones en las tablas de especificación.
- **Ámbito de contenidos en los que se aplica** (según estén secuenciados, por ejemplo las unidades didácticas a las que afecta).

Todos estos elementos aparecen relacionados en los cuadros que componen el Anexo II.

6.4. Instrumentos de evaluación

Los principales instrumentos de evaluación que se utilizarán en ALS son los siguientes:

- Observación sistemática de:
  - Realización de las tareas diarias de clase.
  - Preguntas orales y salidas al encerado: número de aciertos y salidas voluntarias
  - Número de días sin deberes.
  - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.
- Análisis del cuaderno: Contenido, presentación y ortografía.
- Análisis del proyecto trimestral: presentación en plazo y adecuación de los trabajos encomendados.
- Resultado de las pruebas escritas: número de aciertos, presentación y ortografía.

6.5. Procedimiento de evaluación

Se evaluará al alumnado a partir de los datos recogidos a través de los diferentes instrumentos de evaluación que se han mencionado anteriormente y aplicando los criterios de calificación que se exponen más adelante en esta programación docente. La evaluación será formativa, continua y sumativa.
Los datos de la evaluación del alumnado se recogen en un documento –cuaderno de calificaciones-donde quedará constancia de las actividades del alumnado y de los diversos parámetros evaluables que constituirán el referente de su evaluación.La profesora será responsable de la custodia desu cuaderno de calificaciones, de las pruebas específicas y de los trabajos realizados por sus alumnos.
Aunque el responsable de la evaluación es el profesor, es importante también la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación por parte del alumnado.

6.6. Criterios de calificación

La calificación del Ámbito Lingüístico y Social en cada evaluación se obtendrá después de analizar el trabajo desarrollado por el alumno y teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- 20% de la media de los datos obtenidos con la observación sistemática.
- 20% de la media de los datos obtenidos en la observación del cuaderno de trabajo. La presentación de dicho cuaderno, cuando la profesora lo requiera y según las normas establecidas, será imprescindible para aprobar la asignatura.
- 10% de la media de los datos obtenidos en los trabajos prácticos (Proyectos)
- 10% de las notas de la lectura obligatoria (actividades, trabajos y / o pruebas escritas).
- 40% de la media de todas las pruebas escritas realizadas hasta ese momento.

Se entenderá calificación positiva igual o superior a 5. Los decimales se redondearán siempre al entero más próximo.
Cuando un alumno reciba calificación negativa en una determinada evaluación, durante el período de evaluación siguiente deberá recordar y afianzar los conceptos y revisar las actividades realizadas, consultándole al profesor cuantas dudas se le presenten. Se le realizará una prueba de recuperación o se le encomendará un trabajo para comprobar si ha recuperado la evaluación suspensa. A la hora de la nota final se le tendrá en cuenta el trabajo realizado a lo largo de la evaluación. La recuperación de la 3ª evaluación coincidirá con el examen final.

La calificación final dejunio se obtendrá de la media de las tres evaluaciones, redondeando al entero más próximo al cinco.
Si el alumno no alcanza calificación positiva tendrá una prueba final global de los contenidos de la materia. La calificación final será la de dicha prueba.

6.7. Alumnos que presentan NEE

Para aquellos alumnos de necesidades educativas especiales que no requieran adaptación curricular significativa, se aplicarán las pautas transmitidas por el departamento de orientación a principio del curso escolar.

6.8. Criterios de promoción

Según el RD del 1 de diciembre de 2021, los alumnos de 2º PMAR promocionarán automáticamente a 3º Diversificación.

6.9. Procedimiento alternativo a la evaluación continua

A los alumnos que por faltas de asistencia no se les pueda aplicar la evaluación continua por no disponer de suficientes elementos de juicio para pronunciarse acerca del progreso del alumno, se les realizarán las pruebas escritas correspondientes a la materia impartida en el periodo de evaluación correspondiente. Asimismo, presentaran aquellos trabajos que encomiende específicamente la profesora y los que realizaron el resto de los alumnos. Según el Reglamento de Régimen Interior del centro, a partir del 25% de faltas de asistencia de la carga lectiva trimestral se informará por escrito de la posible pérdida de la evaluación continua; a partir del 30% se aplicará esta medida.
La calificación final se obtendrá de la media de la media de las pruebas escritas y de los trabajos encomendados por la profesora, representando un 60 % las pruebas escritas y un 40% los trabajos realizados. Para obtener una evaluación positiva se deberá obtener una calificación final de 5 o superior a 5.

6.10. Alumnos promocionados con la materia pendiente

Los alumnos que pasan al programa de PMAR están exentos de recuperar las asignaturas pendientes de cursos anteriores vinculadas a los ámbitos.

6.11. Plan específico personalizado para los alumnos repetidores

No hay alumnos repetidores en 2º PMAR.

6.12. Custodia de documentos y registros para la evaluación

La profesoradel ámbito será responsable de la custodia desu cuaderno de calificaciones, de las pruebas específicas y de los trabajos realizados por sus alumnos. Estos documentos se conservarán al menos durante seis meses a contar desde la finalización del curso. En el caso de documentos que formen parte de una reclamación, se conservarán hasta que la Resolución del procedimiento adquiera firmeza.

6.13. Seguimiento y evaluación de la programación

Al finalizar cada trimestre se realizará en reuniones de Departamento una evaluación de la programación docente, para así poder recoger las propuestas de mejora y aplicarlas en el siguiente periodo lectivo.La evaluación se recogerá en un acta de reunión de Departamento y se elaborará un informe que será remitido a la Dirección del Centro.
Como indicadores del logro, se contemplan los siguientes:

- Resultados de la evaluación del curso en ALS.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

7. ANEXOS

ANEXO 1 Contenidos, Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Primer curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (2.º ESO)		
Currículo básico de Lengua y Literatura en 2º de la ESO		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje orientativos**
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		

Escuchar		
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y social. El diálogo.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. .	1.3. Comprende, interpreta y valora la intención comunicativa, las funciones del lenguaje presentes y los ámbitos en los que se enmarcan distintos textos orales: formal e informal, público y privado, académico e informativo. 1.4. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.5. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía instruccional dada.
- Identificación de la información relevante de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.7. Identifica la información relevante de textos orales sencillos del ámbito personal, académico/escolar y social. 1.8. Resume oralmente y con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.
- Comprensión y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos. El tema.	2. Comprender y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende y valora distintos textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, determinando el tema y la intención comunicativa.
- Observación, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas y aplicación de las normas básicas que los regulan.	3. Comprender el sentido global de textos orales.	3.3. Comprende y valora las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas. 3.4. Explica y evalúa el sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en las que participa, determinando el tema, así como la postura de cada participante, reconociendo las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos.
Hablar		
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	- Valora las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias de la vida escolar.

- Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público.	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.5. Realiza presentaciones de forma clara y ordenada sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guión, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.).
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales, atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas	7.1. Participa en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de cortesía y respetando las opiniones de otras personas. 7.3. Manifiesta sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo las indicaciones de la persona que modera.
- Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social.
Bloque 2. Comunicación escrita		
Leer - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos, extrayendo informaciones concretas, identificando su estructura y analizando la progresión temática.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.2. Aplica estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave. 1.3. Realiza una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto. 1.5.- Identifica la estructura de un texto y analiza la progresión temática. 1.6. Extrae informaciones concretas

		localizadas en varios párrafos del texto.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación.	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.5. Mantiene una actitud crítica ante los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información, rechazando aquellos que presenten prejuicios o discriminaciones.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados.	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.3. Reconoce el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos sencillos, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados, identificando los diferentes tipos de texto. 2.4. Conoce y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciòn	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de manera dirigida, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida. 4.2. Clasifica y organiza la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizando su contenido. 4.4. Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa, como los diccionarios y enciclopedias electrónicos, buscadores de internet y páginas educativas.
Escribir - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Planifica sus textos con anterioridad, utilizando diferentes técnicas como: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc. 5.4. Escribie textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas. 5.5. Redacta textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación. 5.8. Aplica las propuestas de mejora

		que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación: noticias y crónicas, del ámbito académico, especialmente resúmenes y exposiciones sencillas, presentándolos en soporte impreso o digital.	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1. Compone textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximas a las experiencias del alumnado. 6.3. Compone textos propios del ámbito académico, como resúmenes y exposiciones, documentados a partir de información procedente de diversas fuentes, presentándolas en soporte papel y digital. 6.6. Utiliza diferentes organizadores textuales en los textos expositivos y argumentativos.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos. - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	6.4. Crea textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando modelos, en soporte papel y digital. 7.1. Produce textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento. 7.3. Reconoce la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud, incorporando a sus textos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua. 7.4. Muestra una actitud creativa hacia la escritura. 7.6. Utiliza de manera progresivamente autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.	Usar responsablemente el papel.	- Reutiliza el papel. - Utiliza la *ecopapelera* del aula.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
La palabra - Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección, distinguiendo las palabras flexivas de las no flexivas.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Reconoce y clasifica palabras de distintas categorías gramaticales, distinguiendo entre flexivas y no flexivas. 1.2. Identifica distintos tipos de sustantivos, y reconoce adjetivos calificativos (en sus valores como especificativos y explicativos y en sus distintos grados) y adjetivos determinativos. 1.3. Conoce distintos tipos de pronombres. 1.4. Identifica preposiciones y conjunciones de coordinación.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de las palabras: lexema, morfemas flexivos en las palabras variables y morfemas derivativos.	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce lexemas y morfemas (sean flexivos o derivativos) en diferentes palabras y usa la derivación para deducir el significado de palabras nuevas que aparezcan en textos ajenos.
- Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.		2.2. Usa la composición y la derivación para textos de producción propia.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Reconoce valores denotativos y connotativos de palabras en textos diversos.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia, polisemia, hiponimia e hiperonimia.	4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce e identifica sinónimos y antónimos en textos de diversa naturaleza. 4.2. Usa prefijos para formar antónimos.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras. Causas y mecanismos.	5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce cambios semánticos en palabras del vocabulario común.

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales básicas reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.		
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	- Conoce y usa diccionarios y enciclopedias escolares para resolver dudas tanto en relación con el significado de las palabras como en relación con otros aspectos de la lengua (categoría gramatical, sinónimos, ortografía...).
Las relaciones gramaticales		
- Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.	7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	7.1 Diferencia en textos diversos y usar adecuadamente en textos de producción propia grupos de categoría sustantiva y grupos de categoría adjetiva. 7.2. Identifica y dar una explicación razonada del grupo preposicional y del grupo adverbial, así como de las relaciones que se establecen entre sus componentes.
	8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	8.1. Diferencia entre predicado nominal y verbal. Identifica el atributo en las oraciones copulativas. 8.2 Identifica y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.
El discurso		
- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sinónimos, hipónimos, hiperónimos).	9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	9.1. Reconoce en textos diversos y usa en textos de producción propia (orales y escritos) conectores textuales de adición, contraste y explicación. 9.2. Reconoce en textos de diversa naturaleza y usa en textos de producción propia los principales mecanismos de referencia interna (pronombres, elipsis, uso de sinónimos, hiperonimia e hiponimia).

- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalizaciónen función de la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	10.1. Reconoce y explica las distintas modalidades oracionales dependiendo de la intención comunicativa del emisor.
- Las características internas de los textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados, así como del contexto en el que se producen.	11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	11.1. Reconoce la relación entre tema y orden en los textos y su coherencia. 11.2.Identifica las características internas de los textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados, así como el contexto en el que se producen.
Las variedades de la lengua - Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, prestando especial atención al origen y evolución del asturiano, y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y sus orígenes históricos.	12.1. Conocer los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. 12.2. Conocer la historia del asturiano. 12.4.Localizar lugares en el mundo donde se habla español

Bloque 4. Educaciónliteraria		
Plan lector - Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión. 1.2. Lee en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad. 1.3. Resume el contenido de los textos leídos. 1.7.Utiliza la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias	2.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía las

textos.	de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses. 2.2. Explica los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria. 2.3. Comenta el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.
- Aproximación a los géneros literarios narrativo, lírico y dramático a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española.	5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	5.1. Lee y comprende textos literarios del género lírico, narrativo y dramático, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido, explicando su estructura y las convenciones propias del género e interpretando el uso del lenguaje literario. 5.2. Identifica en los textos de lectura las convenciones propias de los géneros literarios que permiten establecer diferencias entre ellos. 5.4. Valora los textos de forma crítica emitiendo juicios personales razonados.
Creación		
- Composición de textos de intención literaria poéticos, narrativos y teatrales, a partir de las lecturas, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas con intención lúdica o creativa.	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria de carácter narrativo, lírico y dramático a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa. 6.3. Participa activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.
- Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Utiliza diversas fuentes de información y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas, presentándolos en distintos soportes (papel o digital). 7.3. Utiliza de forma dirigida la biblioteca del centro como espacio de lectura y de investigación para la

		realización de sus trabajos académicos.

Currículo básico de Geografía e Historia en 2º de la ESO		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje orientativos**
Bloque 1. El medio físico		
-Componentes básicos y formas de relieve. -Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.	1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. 2.Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales 3. Describir las peculiaridades de este medio físico. 4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. 7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos de relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. 8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.	1.1. Identifica los signos y símbolos que presentan la información del mapa. 1.2. Reconoce y clasifica tipos de mapas: topográfico, climático, vegetación, husos horarios. 1.3. Sitúa y localiza un lugar en un mapa utilizando las coordenadas. 2.2. Describe las principales unidades de relieve. 2.3 Sitúa en un mapa los continentes, los océanos y los principales relieves continentales. 2.4. Selecciona y obtiene información geográfica a partir de diversas fuentes y por medio de las diversas tecnologías de la información. 3.6. Describe los rasgos básicos del medio físico de Asturias. 3.7. Utiliza con propiedad los conceptos y el vocabulario geográfico básico. 4.2. Localiza en el mapa las principales unidades de relieve español. 4.3. Sitúa en el mapa los principales ríos peninsulares. 4.4 Sitúa en el mapa los climas de la península. 4.5. Reconoce y localiza las principales unidades del relieve y los ríos de Asturias. 7.1. Localiza en el mapa las principales unidades de relieve europeo. 7.2. Sitúa en el mapa las principales islas, archipiélagos y penínsulas. 7.3. Sitúa en el mapa las principales zonas climáticas, los climas y variedades regionales. 8.1. Reconoce las características principales de los climas europeos. 8.2. Elabora e interpreta gráficas a partir de datos, como climogramas. 10.2. Calcula distancias entre dos puntos en un mapa empleando la escala gráfica y numérica. 11.1. Conoce y localiza las principales unidades de relieve mundial por continente. 11.2. Enumera y localiza los océanos, los principales mares,

	10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. 11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades de relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. 12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	ríos, lagos, islas y archipiélagos. 11.3. Localiza en un mapa las zonas climáticas del mundo. 11.4. Elabora e interpreta gráficas a partir de datos, como climogramas. 12.1. Reconoce el impacto que producen en el medio natural las acciones humanas, especialmente la actividad económica. 12.2. Enumera y describe los principales problemas medioambientales: sobreexplotación del agua, cambio climático, pérdida de la masa forestal, identificando claramente sus causas y efectos en el medio natural. 12.3. Busca información sobre problemas relevantes a escala mundial y la presenta mediante redacción de informes, utilizando medios técnicos diversos.
Bloque 3. La Historia		
La Prehistoria - La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. - Paleolítico y Neolítico: formas de vida. **La Historia Antigua** - Las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.	1. Entender el proceso de hominización. 3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación. 4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. 6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. 8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este periodo.	1.2. Representa en un esquema conceptual los cambios evolutivos y la relación con los factores que los propiciaron. 3.1. Localiza en el tiempo, mediante un eje cronológico, los periodos históricos, señalando las fechas que los delimitan, así como los acontecimientos que se consideran claves. 3.2. Diferencia entre siglos, milenios y otras referencias cronológicas. 4.1. Representa mediante un eje cronológico las principales etapas de la Prehistoria y los periodos en cada una de ellas respetando la proporcionalidad. 6.1. Diferenciar las características de las sociedades cazadoras y recolectoras. 6.2. Compara las formas de vida del Paleolítico y del Neolítico mediante un esquema conceptual. 6.3. Identifica los elementos básicos que caracterizan las representaciones artísticas del Paleolítico y del Neolítico. 8.1. Representa en el tiempo y diferencia los distintos periodos de la Edad Antigua. 8.2. Describe la repercusión de innovaciones como la actividad metalúrgica. 9.1. Localiza las principales culturas urbanas del Mediterráneo oriental y Oriente Próximo. 9.2. Valora la importancia de la ciudad como vertebrador de las nuevas formas sociales, económicas y políticas. 10.2. Localiza en el tiempo y en el espacio las distintas

		culturas que se desarrollaron en la Edad Antigua.
	9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.	
	10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).	11.1. Elabora un informe, a partir de fuentes textuales e iconográficas, sobre la escritura y su trascendencia histórica. 14.1. Reconoce los elementos característicos del arte egipcio y mesopotámico.
	11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.	15.2. Define y explica conceptos referidos a la organización política y territorial de Grecia. 15.3. Compara las características políticas, económicas y sociales de Atenas y Esparta.
	14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y Mesopotamia.	16.1. Reconoce y describe el sistema político ateniense. 16.3. Reconoce en un mapa las colonias griegas en el Mediterráneo, especialmente las situadas en la Península Ibérica.
- El Mundo clásico, Grecia: las *polis* griegas.	15. Conocer los rasgos principales de las *polis* griegas.	19.2. Reconoce los elementos básicos del arte griego en obras significativas de arquitectura y escultura. 21.1. Identifica las características propias del arte romano en sus diferentes manifestaciones.
	16. Entender la trascendencia de los conceptos *Democracia* y *Colonización*.	22.3. Reconocer el legado romano en nuestro patrimonio cultural y artístico, en ámbitos como el Derecho, la lengua y la obra civil. 22.4. Analizar ejemplos concretos de manifestaciones artísticas romanas y valorar la importancia de su conservación.
	19. Entender el alcance de “lo clásico” en el arte occidental.	23.2. Explicar el concepto de romanización.
- El Mundo clásico, Roma: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; El arte; el cristianismo.	21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte romano.	1.1. Identifica algunos pueblos situados en los límites del Imperio romano en el siglo V. 1.2. Confronta los reinos germánicos con el Imperio romano.
	22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.	3.1. Reconoce los elementos básicos que caracterizan la economía feudal. 3.2. Explica la sociedad estamental y las relaciones de vasallaje. 3.3. Reconoce la importancia social y cultural del clero. 3.4. Describe las relaciones entre señores y campesinos. 3.5. Describe las causas del renacimiento de las ciudades y los cambios que promovieron.
	23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.	4.1. Describe la situación de la Península Arábiga previa a Mahoma y contextualiza el nacimiento del islam. 4.2. Elabora un mapa con las etapas de expansión del

La Edad Media - La caída del Imperio romano en occidente. Los reinos germánicos y el Imperio bizantino. El feudalismo. El islam. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. - La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, reinos de Castilla y Aragón. - El arte románico y gótico e islámico. - La crisis de la Baja Edad Media: La "Peste Negra" y sus consecuencias.	1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales. 5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. 6. Comprender las funciones diversas del arte en la EM. 7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	islam. 4.5. Entiende y valora la disputa por el Mediterráneo y el fenómeno de las cruzadas. 4.6. Describe las causas de la conquista y formación de Al-Ándalus. 5.1. Describe el inicio de los reinos cristianos y, en particular, las características políticas, sociales y económicas del Reino de Asturias. 5.2. Contextualiza las primeras referencias al sepulcro de Santiago y los primeros hitos de la peregrinación. 5.3. Elabora un mapa donde se representen las distintas etapas de conquista y repoblación de los reinos cristianos. 6.2. Describe los elementos característicos del arte románico en todas sus manifestaciones. 6.3. Describe, clasifica y comenta obras características del arte románico, gótico y musulmán. 6.4. Describe los elementos característicos del arte gótico en todas sus manifestaciones. 6.6. Describe los elementos de la catedral gótica y explica su funcionalidad. 6.8. Reconoce las características del arte hispanomusulmán y explica la Mezquita de Córdoba. 7.1. Reconoce las causas de la crisis del siglo XIV. 7.4. Identifica en distintas fuentes el impacto de la crisis demográfica y económica en la cultura y el pensamiento.

ANEXO 2.- Secuenciación de los contenidos asociados a los criterios de evaluación, indicadores y competencias clave.

Unidad didáctica 1: La chica de la curva
Temporalización: 1er trimestre

Contenidos	**Criterios específicos de evaluación**	**Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje orientativos**	**Competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
-Reconocimiento de sustantivos. - Reglas generales de acentuación. - Escribir un texto narrativo. - Extraer información, interpretar y valorar textos narrativos - La literatura como forma de comunicación. - El verso y la prosa como formas de expresión. - Los géneros literarios (rasgos característicos): la lírica, la narrativa, el teatro y otros textos.	- Reconocer los sustantivos. - Acentuar correctamente las palabras. - Escribir textos narrativos. - Leer, comprender interpretar y valorar textos narrativos. - Comprender las características que definen la literatura como sistema de comunicación. - Apreciar el valor estético de los textos literarios. - Diferenciar las formas de expresión en textos literarios de cualquier género. - Comprender las características que definen los distintos géneros literarios. - Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras.	- Identifica y analiza los sustantivos de un texto. - Aprende el significado de palabras nuevas. - Acentúa correctamente las palabras - Extrae información de un texto narrativo, interpreta su sentido y analiza y valora su forma y su contenido. - Escribe textos narrativos ortográfica y gramaticalmente correctos. - Extrae información de textos narrativos - Comprende y valora distintos textos literarios. - Acude a diversas fuentes (diccionarios, páginas web, etc.) para documentarse sobre la información que se pide. - Conoce los elementos de la literatura como forma de comunicación. - Identifica la forma de expresión empleada por los textos literarios. - Reconoce los rasgos por los que un texto pertenece a un determinado género literario. - Analiza recursos	**C4** Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. **C1** Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. **C3** Competencia digital: búsqueda y selección de información general de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. **C7** Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. **C6** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el	-Control de: 1) la realización de las tareas diarias de clase. 2) número de días sin deberes. 3) número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. -Análisis del cuaderno: Contenido, presentación y ortografía. -Análisis del proyecto trimestral: presentación en plazo y adecuación de los trabajos encomendados. -Preguntas orales y salidas al encerado: número de acierto y salidas voluntarias -Resultado de las pruebas escritas: número de aciertos, presentación y ortografía.

		literarios de los textos. - Crea un texto literario a partir de un fragmento que sirve como modelo.	ámbito lingüístico y literario.	
Unidad didáctica 2: El valle de Daniel **Temporalización: 1er trimestre**				
Contenidos -Reconocimiento de adjetivos. - Sinonimia y antonimia. - Uso correcto de b. - Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos. - Planificar, escribir y corregir textos descriptivos. - Características generales de la lírica (temas y formas que definen el género). - Elementos fundamentales para el análisis de un texto lírico. - Algunos autores y obras representativos de	**Criterios específicos de evaluación** - Reconocer los adjetivos de un texto y explica sus valores expresivos. - Aprender el significado de palabras nuevas, de sus antónimos y sinónimos y utilizarlas al escribir una descripción. - Utiliza correctamente la grafía b en palabras de uso habitual. - Escribir textos ortográfica y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. - Extraer información, interpretar el sentido y valorar la forma y el contenido de un texto descriptivo - Escribir con corrección un texto descriptivo. Aprender las características generales de la lírica. - Comprender y valorar el lenguaje de la lírica y algunos	**Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje orientativos** - Reconoce los adjetivos de un texto y explica sus valores expresivos. - Aprende el significado de palabras nuevas, de sus antónimos y sinónimos y las utiliza al escribir una descripción. - Utiliza correctamente la grafía b en palabras de uso habitual. - Escribe textos ortográfica y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. - Extrae información, interpreta el sentido y valora la forma y el contenido de un texto descriptivo. - Escribe con corrección un texto descriptivo adaptándose a un modelo propuesto. - Explica las características generales de la lírica.	**Competencias clave** **C4** Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. **C1** Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del género literario de la lírica, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. **C3** Competencia digital: búsqueda y selección de información concreta de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. **C7** Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias (de la lírica como género) y su relación con otras manifestaciones artísticas,	**Instrumentos de evaluación** -Control de: 1) la realización de las tareas diarias de clase. 2) número de días sin deberes. 3) número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. -Análisis del cuaderno: Contenido, presentación y ortografía. -Análisis del proyecto trimestral: presentación en plazo y adecuación de los trabajos encomendados. -Preguntas orales y salidas al encerado: número de acierto y salidas voluntarias -Resultado de las pruebas escritas: número de aciertos, presentación y ortografía.

la lírica.	textos representativos de este género. - Comprender y valorar los diferentes temas de los textos líricos. - Analizar textos líricos. - Crear composiciones líricas a partir de modelos. -Investigar sobre algunos autores y obras representativos de la lírica.	- Comprende y valora el lenguaje de la lírica y algunos textos representativos de este género. - Comprende y valora los diferentes temas de los textos líricos. - Analiza textos líricos. - Crea composiciones líricas a partir de modelos. - Investiga sobre algunos autores y obras representativos de la lírica.	de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. **C6** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario.	
Unidad didáctica 3: La isla de plástico **Temporalización: 2º trimestre**				
Contenidos - Los determinantes. - Palabras polisémicas. - Formación de adjetivos a partir de sustantivos. - Uso correcto de la letra v. - Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos de carácter objetivo.	**Criterios específicos de evaluación** - Identificar y clasificar los determinantes de un texto. - Formar adjetivos a partir de sustantivos. - Reconocer en un diccionario palabras polisémicas. - Usar correcto de la letra v. - Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos de carácter objetivo.	**Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje orientativos** - Identifica y clasifica los determinantes de un texto. - Forma adjetivos a partir de sustantivos. - Reconoce en un diccionario palabras polisémicas. - Usa correcto de la letra v. - Extrae	**Competencias clave** **C4** Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. **C1** Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la narrativa, expresándolos de forma correcta, y aprender	**Instrumentos de evaluación** -Control de: 1) la realización de las tareas diarias de clase. 2) número de días sin deberes. 3) número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. -Análisis del cuaderno: Contenido, presentación y ortografía.

- Planificar, escribir y revisar textos descriptivos. - Características generales de la narrativa (temas y formas que definen el género). - Los diferentes temas de los textos narrativos (aventuras, amor, otros). - Las diferentes formas de los textos narrativos: narrativa extensa (epopeya, novela) y narrativa breve (microrrelato, cuento tradicional, cuento de autor). - Los textos narrativos en prosa y en verso. - Narración, descripción y diálogo en los textos narrativos. - Espacio y tiempo en la narrativa extensa (novela). - Elementos fundamentales para el análisis de un texto narrativo. - Relación de la narrativa con otras artes. - Algunos autores y obras representativos de la narrativa.	- Planificar, escribir y revisar textos descriptivos. - Aprender las características generales de la narrativa. - Comprender y valorar los elementos de la narrativa y de algunos textos representativos de este género. - Identificar textos narrativos escritos tanto en prosa como en verso. - Distinguir narración, descripción y diálogo en un fragmento narrativo. - Comprender y valorar los diferentes temas de los textos narrativos. - Comprender y valorar las diferentes formas de los textos narrativos. - Comprender y valorar las relaciones de los textos narrativos con otras artes. - Crear composiciones narrativas a partir de modelos. -Analizar y comentar textos narrativos a partir de unas pautas.	información, interpretar y valora textos descriptivos de carácter objetivo. - Planifica, escribe y revisa textos descriptivos. - Aprende las características generales de la narrativa. - Comprende y valora los elementos de la narrativa y de algunos textos representativos de este género. - Identifica textos narrativos escritos tanto en prosa como en verso. - Distingue narración, descripción y diálogo en un fragmento narrativo. - Comprende y valora los diferentes temas de los textos narrativos. - Comprende y valora las diferentes formas de los textos narrativos. - Comprende y valora las relaciones de los textos narrativos con otras artes. - Crea composiciones narrativas a partir de modelos. - Analiza y comenta textos narrativos a partir de unas pautas.	nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. **C3** Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. **C7** Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras artes, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. **C6** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario.	-Análisis del proyecto trimestral: presentación en plazo y adecuación de los trabajos encomendados. -Preguntas orales y salidas al encerado: número de acierto y salidas voluntarias -Resultado de las pruebas escritas: número de aciertos, presentación y ortografía.

Unidad didáctica 4: El cambio climático
Temporalización: 2º trimestre

Contenidos	**Criterios específicos de evaluación**	**Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje orientativos**	**Competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
Los pronombres. - Hiperonimia. - Creación de palabras nuevas mediante sufijos. - Ortografía de la letra h. - Extraer información, interpretar y analizar una noticia. - Planificar, escribir y revisar una noticia. - Características generales del teatro (temas y formas que definen el género). - Los diferentes temas de los textos dramáticos (pasiones, lo cotidiano, otros). - Las diferentes formas de los textos dramáticos: teatro breve (loa, farsa) y teatro extenso (tragedia, comedia, auto). - Los textos dramáticos en prosa y en verso. - Narración, descripción y diálogo en los textos dramáticos. - Elementos fundamentales para el análisis de un texto narrativo. - Relación del teatro	- Identificar y clasificar los pronombres de un texto. - Diferenciar determinantes y pronombres. - Reconocer la relación de hiperonimia entre palabras. - Crear palabras nuevas mediante sufijos. - Deducir el significado de una palabra a partir del sufijo. - Emplear correctamente la grafía h. - Extraer información, interpretar y analizar una noticia. - Planificar, escribir y revisar una noticia. - Conocer los elementos propios del teatro como género literario. - Identificar textos dramáticos, tanto si están escritos en prosa como en verso. - Reconocer los principales temas y formas de un texto dramático. - Comentar un texto dramático siguiendo las pautas	- Identifica y clasifica los pronombres de un texto. - Diferencia determinantes y pronombres. - Reconoce la relación de hiperonimia entre palabras. - Crear palabras nuevas mediante sufijos. - Deduce el significado de una palabra a partir del sufijo. - Emplea correctamente la grafía h. - Extrae información, interpreta y analiza una noticia. - Planifica, escribe y revisa una noticia. - Conoce los elementos propios del teatro como género literario. - Identifica textos dramáticos, tanto si están escritos en prosa como en verso. - Reconoce los principales temas y formas de un texto dramático. - Comenta un texto	**C4** Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. **C1** Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del teatro, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. **C3** Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. **C7** Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. **C6**	-Control de: 1) la realización de las tareas diarias de clase. 2) número de días sin deberes. 3) número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. -Análisis del cuaderno: Contenido, presentación y ortografía. -Análisis del proyecto trimestral: presentación en plazo y adecuación de los trabajos encomendados. -Preguntas orales y salidas al encerado: número de acierto y salidas voluntarias -Resultado de las pruebas escritas: número de aciertos, presentación y ortografía.

con otras artes. - Algunos autores y obras representativos delteatro.	facilitadas. - Comprender la relación entre el teatro y otras artes. - Apreciar las cualidades estéticas de un texto dramático. - Adquirir el gusto por leer textos dramáticos de forma autónoma. - Aprender a crear textos dramáticos	dramático siguiendo las pautas facilitadas. - Comprende la relación entre el teatro y otras artes. - Aprecia las cualidades estéticas de un texto dramático. - Adquiere el gusto por leer textos dramáticos de forma autónoma. - Aprende a crear textos dramáticos.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario.	
Unidad didáctica 5: El acoso escolar **Temporalización: 3er trimestre**				
Contenidos - Los verbos. - Anglicismos. - Ortografía de g/ j/ gu/ gü. - Extraer información interpretar y analizar textos expositivos. - Planificar, escribir y revisar un texto expositivo. - Características generales de otros tipos de texto (temas y formas). - Los diferentes temas de otros tipos de texto (literatura, filosofía, historia, otros). - Las diferentes formas de otros tipos de texto: tratado, diario, epístola, diálogo, ensayo. - Otros tipos de	**Criterios específicos de evaluación** - Identificar y analizar los verbos de un texto. - Reconoce un anglicismo. - Usar correctamente las grafías g/ j/ gu/ gü. - Extraer información interpretar y analizar textos expositivos. - Planificar, escribir y revisar un texto expositivo. - Conocer los elementos de otros tipos de texto. Identificar otros tipos de texto tanto si están escritos en prosa como en verso. - Reconocer los principales temas y formas de otros tipos de texto.	**Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje orientativos** - Identifica y analiza los verbos de un texto. - Reconoce un anglicismo. - Usa correctamente las grafías g/ j/ gu/ gü. - Extrae información interpretar y analizar textos expositivos. - Planifica, escribe y revisa un texto expositivo. - Conoce los elementos de otros tipos de texto. Identifica otros tipos de texto tanto si están escritos en prosa como en verso. - Reconoce los principales temas y	**Competencias clave** **C4** Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. **C1** Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de otros tipos de textos, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. **C3** Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las	**Instrumentos de evaluación** -Control de: 1) la realización de las tareas diarias de clase. 2) número de días sin deberes. 3) número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. -Análisis del cuaderno: Contenido, presentación y ortografía. -Análisis del proyecto trimestral: presentación en plazo y adecuación de los trabajos encomendados. -Preguntas orales y salidas al encerado: número de acierto y salidas voluntarias

texto en prosa y en verso. - Narración, descripción y diálogo en otros tipos de texto. - Elementos fundamentales para el análisis de otros tipos de texto. - Relación de la literatura con otras artes. - Algunos autores y obras representativos de otros tipos de texto.	- Comentar otros tipos de texto siguiendo las pautas facilitadas. - Comprender la relación entre la literatura y las demás artes. - Apreciar las cualidades estéticas de otros tipos de texto. - Adquirir el gusto por leer otros tipos de texto de forma autónoma. - Aprender a crear otros tipos de texto.	formas de otros tipos de texto. - Comenta otros tipos de texto siguiendo las pautas facilitadas. - Comprende la relación entre la literatura y las demás artes. - Aprecia las cualidades estéticas de otros tipos de texto. - Adquiere el gusto por leer otros tipos de texto de forma autónoma. -Aprende a crear otros tipos de texto.	fuentes empleadas. **C7** Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. **C6** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario.	-Resultado de las pruebas escritas: número de aciertos, presentación y ortografía.
Unidad didáctica 6: Zelandia, un enorme continente sumergido **Temporalización: 3er trimestre**				
Contenidos - Adverbios y preposiciones. - Formar sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. - Ortografía de x. - Extraer información, interpretar y analizar un texto. - Planificar, escribir y revisar un texto de opinión. - Características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX.	**Criterios específicos de evaluación** - Reconocer adverbios y preposiciones en un texto. - Formar sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. - Usar correctamente la grafía x. - Extraer información, interpretar y analizar un texto. - Planificar, escribir y revisar un texto de opinión. - Aprender las características generales de los períodos de la historia de la	**Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje orientativos** - Reconoce adverbios y preposiciones en un texto. - Forma sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. - Usa correctamente la grafía x. - Extrae información, interpreta y analiza un texto. - Planifica, escribe y revisa un texto de opinión. - Aprende las características generales de los	**Competencias clave** **C4** Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. **C1** Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la historia de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. **C3**	**Instrumentos de evaluación** -Control de: 1) la realización de las tareas diarias de clase. 2) número de días sin deberes. 3) número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. -Análisis del cuaderno: Contenido, presentación y ortografía. -Análisis del proyecto trimestral: presentación en plazo y adecuación de los trabajos encomendados.

- Aspectos para mejorar un comentario de texto literario.	literatura hasta la primera mitad del siglo XX. - Repasar aspectos y recursos del lenguaje literario. - Comprender y valorar los rasgos característicos de los textos literarios de una época. - Crear composiciones literarias a partir de modelos. - Analizar textos literarios de diferentes géneros. - Investigar sobre algunos autores y obras representativos de la literatura.	períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. - Repasa aspectos y recursos del lenguaje literario. - Comprende y valorar los rasgos característicos de los textos literarios de una época. - Crea composiciones literarias a partir de modelos. - Analiza textos literarios de diferentes géneros. Investiga sobre algunos autores y obras representativos de la literatura	Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. **C7** Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas de diferentes épocas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. **C6** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario.	-Preguntas orales y salidas al encerado: número de acierto y salidas voluntarias -Resultado de las pruebas escritas: número de aciertos, presentación y ortografía.
Unidad didáctica 7: Un paseo por la PrehistoriaTemporalización: 1er trimestre				
Contenidos - Repaso de la Prehistoria - Los primeros pasos de la Historia	**Criterios específicos de evaluación** - Entender la sucesión de las etapas prehistóricas e históricas. - Identificar, nombrar y clasificar diferentes fuentes históricas. - Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia,	**Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje orientativos** - Reconoce los cambios históricos que caracterizan cada etapa histórica. - Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. - Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.	**Competencias clave** **C1** Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la Historia Antigua: aspectos socioeconómicos, políticos, religiosos, ideológicos y culturales. **C2** Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje	**Instrumentos de evaluación** -Control de: 1) la realización de las tareas diarias de clase. 2) número de días sin deberes. 3) número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. -Análisis del cuaderno: Contenido, presentación y

- La civilización mesopotámica - Egipto: la fuerza del Nilo - El arte en Mesopotamia y Egipto - Grecia: etapas históricas	diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. - Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. - Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. - Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. - Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. - Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. - Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). - Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.	- Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. - Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. - Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. - Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. - Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. - Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos. - Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos). - Identifica las principales características de la	matemático en las nomenclaturas temporales, utilizando el número árabe para la expresión de años y el número romano para la expresión de los siglos). **C3** Familiarizarse con el lenguaje matemático a través de las equivalencias monetarias o aportando porcentajes de población, evolución de la población, etc. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC. **C4** Competencia para aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de imágenes de arte, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto… Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. **C5** Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del patrimonio cultural y artístico de un país o una ciudad y del respeto que se merecen todos los pueblos y culturas. **C6** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomento del espíritu crítico sobre la forma en que descuidamos nuestro legado cultural y patrimonial que tanto nos enseña sobre nuestro pasado y nos explica el porqué de nuestro presente. **C7**	ortografía. -Análisis del proyecto trimestral: presentación en plazo y adecuación de los trabajos encomendados. -Preguntas orales y salidas al encerado: número de acierto y salidas voluntarias -Resultado de las pruebas escritas: número de aciertos, presentación y ortografía

- La civilización griega - El arte griego **Unidad 8 Roma, dueña del Mediterráneo** - Origen de Roma y etapa monárquica - Roma en la etapa de la República (509–27 a. C.) - El Imperio romano: esplendor (27 a. C.– siglo II d. C.) - Sociedad y economía en Roma - La religión romana - El cristianismo - La romanización - La Hispania romana - El arte romano - La crisis del siglo III y la caída del Imperio romano.	-Identificar las principales características de la sociedad, la política y la economía egipcia. - Identificar las principales características de la religión egipcia. - Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. - Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. - Entender la trascendencia de los conceptos «democracia» y «colonización». - Explicar las características esenciales del arte griego. - Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. - Caracterizar los	sociedad, la política y la economía egipcia. - Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. - Describe algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y Mesopotamia - Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas. - Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. - Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. - Elabora un mapa del Imperio de Alejandro. - Explica las características esenciales del arte griego. - Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.	Conciencia y expresiones culturales: la competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Al estudiar el Arte prehistórico y arte antiguo, y sus muchas manifestaciones, algunas de ellas presentes en España (arquitectónicas, escultóricas y pictóricas). El alumno debe comprender que muchos turistas vienen a España con la intención de disfrutar las cuevas de Altamira, el acueducto de Segovia o el teatro de Mérida.	

	rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas. - Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. - Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente. - Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.	- Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua. - Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana. - Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. - Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad. - Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos. - Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio romano con las de los reinos germánicos. - Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado		
Unidad didáctica 9: La Edad Media I Temporalización: 2º trimestre				
Contenidos - Introducción a la Edad Media. Concepto y etapas - El Imperio bizantino - El arte bizantino	**Criterios específicos de evaluación** - Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. - Caracterizar la Alta	**Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje orientativos** - Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos	**Competencias clave** **C1** Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la Historia Medieval:	**Instrumentos de evaluación** -Control de: 1) la realización de las tareas diarias de clase. 2) número de días sin deberes. 3) número de incidencias y anécdotas en el

- Los visigodos - Nacimiento y expansión del Islam. Mahoma - Carlomagno. La ruptura de la unidad imperial. El Tratado de Verdún - El arte prerrománico **Unidad didáctica 10: La Edad Mediall** - El feudalismo. Origen y características. El feudo - Economía y sociedad feudal - Conquista de la península ibérica por los musulmanes. Etapas - Economía y sociedad en Al-Ándalus - El arte islámico - Los reinos cristianos - El avance de la Reconquista - La Iglesia. Nuevas órdenes monásticas - El arte románico: arquitectura - El arte románico: escultura y pintura - El resurgir de las ciudades: el comercio - La cultura.	Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. - Explicar la organización feudal y sus consecuencias. - Analizar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. - Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. - Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. - Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. - Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando	germánicos. - Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. - Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. - Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. - Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. - Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la península ibérica. - Describe características del arte bizantino, prerrománico, románico, gótico e islámico - Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.	aspectos socioeconómicos, políticos, religiosos, ideológicos y culturales. **C2** Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en las nomenclaturas temporales, utilizando el número árabe para la expresión de años y el número romano para la expresión de los siglos). Familiarizarse con la evolución de la tecnología a lo largo de la Edad Media a través del estudio de ingenios como la rueda hidráulica y avances en el conocimiento de la medicina. **C3** Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC. **C4** Competencia para aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de imágenes de arte, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto… Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. **C5** Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del patrimonio cultural y artístico de un país o una ciudad y del respeto que se merecen todos los pueblos y culturas. **C6** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:	comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. -Análisis del cuaderno: Contenido, presentación y ortografía. -Análisis del proyecto trimestral: presentación en plazo y adecuación de los trabajos encomendados. -Preguntas orales y salidas al encerado: número de acierto y salidas voluntarias -Resultado de las pruebas escritas: número de aciertos, presentación y ortografía

Nacimiento de las universidades - La sociedad bajomedieval - Castilla y Aragón en la Baja Edad Media - Las instituciones medievales - Evolución de los reinos europeos. Las relaciones internacionales - La crisis del siglo xiv - El arte gótico: arquitectura - El arte gótico: escultura y pintura	sus colaboraciones e influencias mutuas. - Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.		fomento del espíritu crítico sobre la forma en que descuidamos nuestro legado cultural y patrimonial que tanto nos enseña sobre nuestro pasado y nos explica el porqué de nuestro presente. **C7** Conciencia y expresiones culturales: la competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos de la que España es un buen ejemplo en la Edad Media por la convivencia de tres culturas.	
REPASO DE GEOGRAFÍA **Temporalización: Tercer trimestre**				
- Relieve e hidrografía de África - Relieve e hidrografía de Asia - Relieve e hidrografía de América	-Tener una visión global del medio físico de África. Tener una visión global del medio físico de Asia. Tener una visión global del medio físico de América.	-Explica las características generales del relieve de África. -Sitúa en un mapa físico las principales unidades de relieve y ríos de este continente. -Explica las características generales del relieve de Asia. -Sitúa en un mapa físico las principales unidades de relieve y ríos de este continente. -Explica las características generales del	**C1** Competencia encomunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos referidos al relieve terrestre, los ríos y los climas. **C2** Competencia matemática y competencias básicas en ciencia ytecnología: utilización del lenguaje matemático en el cálculo de temperaturas, de precipitaciones,las escalas, longitud y latitud. Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la meteorología, botánica,cartografía… **C3**	**Instrumentos de evaluación** -Control de: 1) la realización de las tareas diarias de clase. 2) número de días sin deberes. 3) número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. -Análisis del cuaderno: Contenido, presentación y ortografía. -Análisis del proyecto trimestral: presentación en plazo y adecuación

-- Relieve e hidrografía de Oceanía - La Antártida - El relieve e hidrografía de Europa - El relieve y la hidrografía de España	Tener una visión global del medio físico de Oceanía. Tener una visión global del medio físico de Antártida. Tener una visión global del medio físico de Europa. - Localizar lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas. - Tener una visión global del medio físico español y de sus características generales. Localizar en el mapa físico los principales ríos de España. - Conocer, comparar	relieve de América. -Sitúa en un mapa físico las principales unidades de relieve y ríos de este continente. -Explica las características generales del relieve de Oceanía. -Sitúa en un mapa físico las principales unidades de relieve y ríos de este continente. - Explica las características del relieve de Antártida. -Explica las características del relieve de Europa. -Sitúa en un mapa físico las principales unidades de relieve y ríos de este continente. -Localizar lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas. -Comprende la leyenda y la escala de un mapa físico de España. - Realiza operaciones relativas a distancias en un mapa de España utilizando la escala. -Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español. - Explica las características del relieve español. - Localiza en el mapa físico de	Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC. **C4** Competencia aprender a aprender: Adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas… Aprendizaje colaborativo a travésde trabajos de grupo. **C5** Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del respeto medioambiental ante los efectos negativos del campo climático: aumento del nivel del mar por el deshielo, calentamiento global y sus efectos negativos para la vidahumana y para el medioambiente. **C6** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (ríos, costas, relieve, etc.).	de los trabajos encomendados. -Preguntas orales y salidas al encerado: número de acierto y salidas voluntarias -Resultado de las pruebas escritas: número de aciertos, presentación y ortografía